

La Crónica Meridional

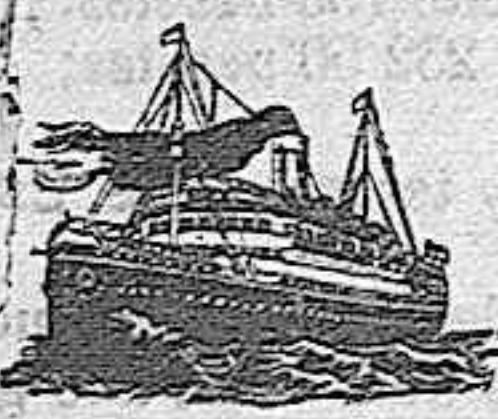
Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 994

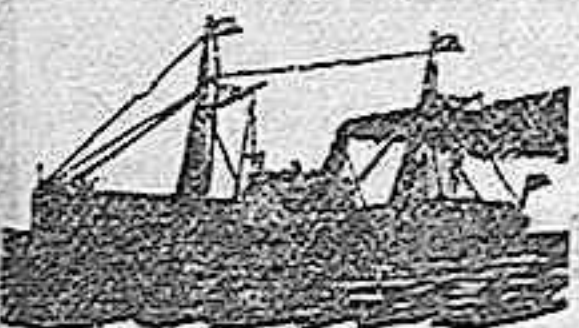
25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Viernes 27 de Octubre de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes, 1'50 pesetas	Provincia, un trimestre 5 »			



THORESEN LINE

Para Christiania

El vapor SAN LUCAR llegará el 27 del corriente saliendo el mismo día para dicho destino.
NOTA.—También admite carga para los demás puertos de Noruega. Se despacha por su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.



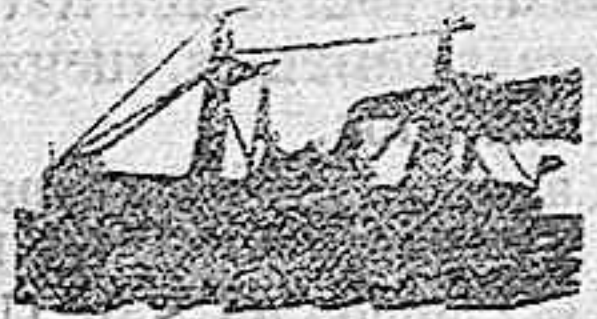
LINEA FABRE

SERVICIO RAPIDO A NEW-YORK

En breve llegará a este puerto el rápido vapor X. Para órdenes e informes a su consignatario, Alfredo Rodriguez, Gerona 5, Almería.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y Compañía)



Vapores correos españoles

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ,

llegará a este puerto el día 6 de Noviembre por la mañana, con 9 000 barriles de hueso y saldrá el mismo día por la tarde para New York. Hay que pedir cebida con anticipación. Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL RCO RS Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

Notas para la historia.

El morisco Don García

(CUENTO, TRADICIÓN HISTÓRICA)

X.

¡Qué triste situación la de los cristianos que vivían en pueblos de moriscos, durante aquella rebelión de 1568!

Es verdad que fueron pocos los que quedaron, porque en la mayor parte de los pueblos, los moriscos los asesinaron, en los primeros días de la rebelión.

Sólo recuerdo ahora, que los cristianos que había en la villa de Serón, fueron encerrados por los moriscos en el Castillo, para matarlos al día siguiente, y pocos días después consiguieron la vida y la libertad.

El Corregidor de Baza, luego que tuvo noticias de lo que en Serón pasaba, hizo prender a todos los moriscos del campo de Serón, y anunció a los de la villa, con matar a todos los que tenía presos, si ellos mataban un solo cristiano.

En Orta, se encerraron en el Castillo los pocos cristianos que allí había y durante un año tuvieron que hacer la vida, de la más penosa campaña.

En Vélez Blanco, también se encerraron en el Castillo, que allí tenía don Alonso Fajardo, marqués de los Vélez, y cuando éste marchó con sus vasallos a la Alpujarra, llevó consigo a todos los hombres de armas, y los ancianos y los niños y las mujeres quedaron allí con las hermanas de don Alonso Fajardo, que más de una vez, tuvieron que pedir auxilio a Lorca, para no caer en poder de los moriscos sublevados.

En Las Cuevas, sucedió otro tanto. Allí no había moriscos. Estos residían en Portilla y no seguían la rebelión.

En Las Cuevas, solo moraban los cuarenta caballeros que, como pobladores, trajo el rey don Fernando, y éstos habían armado a

sus criados y dependientes formando una compañía de soldados que contaba ochenta hombres.

A los moriscos de Portilla, aunque no desconfiaban de ellos, no dieron armas, pero se servían de ellos como centinelas.

Dentro de la población, era la vida tan vigilante y activa, como si el pueblo estuviera cercado por el enemigo.

Entonces no existía la muralla que marca el recinto del Castillo. Esta se construyó algunos años después.

Sólo había la torre grande cuadrada, que era muy antigua y la casa puente inmediata, que por su forma decían de la «Torijuga», que está unida a aquella y acababa de construir el marqués de los Vélez, que era el señor temporal de Las Cuevas y Portilla.

Delante de la puerta de la casa, había una cava o foso, sobre el que descansaba la puente levadiza.

Desde que empezó la rebelión, dormía en el Castillo la mitad de los moros que habían sido armados, y los acompañaban los caballeros.

Todos estos descansaban mientras que los demás caballeros y la otra mitad de los hombres de armas, pasaban la noche rondando la villa, en previsión de que los moriscos sublevados pretendieran entrar en ella.

Ya iban a cumplirse dos años, desde que se vivía de esta manera, cuando una noche del mes de Abril, tocó por turno dormir en el Castillo a don Francisco García de Mula y a don Diego García de Cueto.

Siempre entraban juntos de guardia, porque su amistad, lejos de amenguar, hablase aumentado.

La esposa de don Diego García de Cueto había dado a luz una hermosa niña y don Francisco García de Mula y su esposa, la habían apadrinado en su bautismo.

La esposa de don Francisco García de Mula, había tenido también una preciosa niña, y don Diego y su esposa la tuvieron en la cuna.

Este doble parentesco, vino a hacer más íntima la amistad entre ambas familias, que como si fueran también sus propios hijos, criaban los de su amigo García Ben Harí.

Muchas veces habían hablado de éste, los dos amigos; pero nunca con tanto calor como esta noche de que escribo, porque la noticia de que los rebeldes, por la muerte de Aban Abó, se habían dispersado, les daba la esperanza de ver pronto, volver el hogar, al amigo que tanto querían.

Más de dos horas faltaban para la media noche y se preparaban para descansar, cuando una bocina que sonó delante del Castillo, les hizo comprender que ocurría alguna novedad.

Bajó el rastrollo don Francisco García de Mula y allí supo que había llegado un soldado, de los que vigilaban la puerta de Atrales, diciendo que los moriscos de avanzada en la Ballona, habían apresado un morisco, que no quería descubrirse el rostro, porque decía, que tenía que hablar con don Francisco García de Mula y don Diego García de Cueto.

Los dos amigos se miraron sorprendidos, sin atreverse a manifestar sus impresiones por temor de equivocaciones.

Cifronase las armas y siguieron al soldado. Cuando llegaron al Morro, encontraron al morisco sentado en una piedra, cuidadosamente cubierto con su albornoz y rodeado de los hombres de armas, que tenían las mechas de sus mosquetes preparadas, como si temieran que el morisco se escapara.

Mandóles retirar don Francisco García de Mula y apenas lo hicieron, descubriese el morisco, que no era otro que don García Ben Harí.

Los dos amigos se precipitaron hacia él con los brazos abiertos, pero don García sin levantarse extendió sus manos y les detuvo, diciendo con triste acento, que él no era ya digno de su amistad. Que la muerte de su esposa le había trastornado el sexo, haciendo brotar en su alma la duda religiosa, tanto más cruel, cuanto más arraigada tenía en su corazón la fe cristiana que con ellos había adquirido. Que loco ya, únicamente esperaba hallar reposo en la muerte y buscándola, había ido a una rebelión que, como ellos sabían, había oclado siempre; pero que hasta la misma muerte parecía huir de él, para hacerlo más desgraciado. Que más de una vez, sus sentimientos religiosos, no le habían permitido entregarse a los cristianos, para que la matasen como si fuera morisco. Que terminada ya la rebelión se iba a África; pero que no había tenido valor para ausentarse, sin verlos; para pedirles perdón y que le compadeciesen y no le maldigiesen nunca. Que les rogaba por último, que cuidasen de sus hijos, como si fueran hijos de ellos; que le educasen en la fe cristiana y que no les dijera nunca, quien fué su padre, para que ignorando que sus abuelos profesaban otra fe, no fuesen tan desgraciados como él había sido.

Todo esto dijo don García Ben Harí en tanto que sus amigos lo escuchaban derramando lágrimas, sin poder contener los gemidos; y apenas hubo acabado de hablar, los tres amigos se estrecharon en apretado abrazo, mezclando sus lágrimas y confundiendo sus suspiros.

Don Francisco García de Mula y don Diego García de Cueto se opusieron, tenzamente a que se marchase a África, rogándole permaneciese entre ellos, puesto que era cristiano; pero don García les manifestó que no podía dejar de marcharse; porque había unido su suerte con la de Farax el negro, capitán famoso por su crueldad, a quien nunca perdonaría el rey; y que Farax no se ausentaría sin él y él tampoco debía dejarlo sin acompañarlo. Que Farax, con seis de los moriscos que les habían acompañado en la rebelión, le esperaban en la Ballona para irse

todos a la playa y embarcar para África.

Uno y otro insistieron largo rato y cuando ya despuntaba el día, se abrazaron los tres amigos para separarse, dirigiéndose don Francisco García de Mula y don Diego García de Cueto, hacia el pueblo, y don García Ben Harí, para la Ballona, donde le esperaba Farax.

Por la copia,

G. José Bernabé y Soler
Cuevas de Vera, 1916.

MILITAR.

Incorporación de reclutas

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1916, así como los que formen parte del mismo procedente de reemplazos anteriores, en virtud de la referida ley, se incorporen a los cuerpos a que están destinados el día 5 de Noviembre próximo, con objeto de recibir dicha instrucción, a excepción de los destinados al regimiento de Ferrocarriles, que ya la hayan recibido.

El plazo de permanencia en filas será de dos meses para los que carezcan de instrucción preparatoria o sean ana fabetos, reduciéndose a veinte o cuarenta días, respectivamente, para los que acrediten poseer la preparación y conocimiento correspondientes a los grupos primero y segundo que establece el artículo 454 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento.

TEATRO

En Variedades

La compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el primer actor Enrique Lorente y el maestro concertador Luis Arteaga, reanuda a mañana sus funciones en el teatro Variedades con elementos nuevos en su mayor parte.

He aquí el personal:
Benítez, Francisca; Delgado, Asunción; Manso, Esperanza; Mata, Concepción; Mata, Victoria; Mora, Antonia; Ruiz, Encarnación; Sandoval, Amalia; Torrecillas, Nieves; Villagrana, Adela; Cabrea, Luis; Lorente, Enrique; Marsa, Manuel; Martí, Clemente; Martínez, Ricardo; Mata, Antonio de la; Mata, Pedro; Moreno, Enrique; Sandoval, Ignacio M.; Villagrana, Antonio; Vivas, Juan.

Catorce coristas de ambos sexos.

Apuntadores, Manuel Martínez y Antonio Maía (hijo); sastrería, viuda de Izquierdo; archivo, Sociedad de Autores; peluquería, Trus Artístico; estrictista, Manuel Segado; maquinista, José Plaza; Atrevida, Lino Sánchez; decorado, propiedad de la Empresa.

UN AVISO.

La prescripción de interés de la Deuda

La ley de contabilidad de la Hacienda pública, fecha 1.º de Julio de 1911, estableció en su artículo 26 la prescripción de los intereses de la Deuda pública y de la del Tesoro a los cinco años de su vencimiento, a partir desde la fecha de la publicación de la ley.

En su consecuencia, habiendo transcurrido los cinco años, la Dirección de la Deuda no paga ya los cupones de vencimiento anterior al 1.º de Octubre de 1911, por haber prescrito el derecho al cobro por sus poseedores.

Además, hay que tener en cuenta, para los vencimientos posteriores, que a medida que vayan transcurriendo los trimestres, seguirán prescribiendo todos los que

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para New-York directo.

El acreditado y rápido vapor de pasaje REGNÁ DE ITALIA del Lloyd Sabaud, llegará a este puerto el sábado 28 de Octubre y cargará para New York.

NOTA.—Regamos a los señores cargadores, comprometan con anticipación la cabida que necesiten.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes Para más informes a sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Barriles cilíndricos PATENTE «LUCAS»

De 4 departamentos

De gran aceptación en los mercados. Obtienen siempre un sobrepeso de 3 a 5 chelines y de 1 a 2 pesos en igualdad de fruto; así lo acreditan las cartas de compradores y corredores que su inventor tiene a disposición de quien quiera verlas.

Pueden colocarse hasta 50 libras de uvas netas sin temor a recalesamiento.

Se enfaenan con gran facilidad, para lo que se dan instrucciones. Para precio y demás detalles dirigirse a don José Sánchez Entrena y Compañía y don Luis Cantón García, Almería.

SERRIN DE CORCHO

Fabricación de Conte hermanos.

Existencias en Almacenes en Almería durante la presente CAMPAÑA UVERA

Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos.

Se sirven los pedidos con prontitud.

DARAN RAZON

Agnillor 1, alto derecha y Hotel Continental-Almería

excedan de los cinco años anteriores al corriente.

Es claro que los que tengan depositados los valores en los Bancos y casas de banca no deben tener cuidado, porque estos establecimientos ya se cuidan de cobrar puntualmente los intereses.

Pero los que conservan en su poder, o en las cajas acañadas, los títulos de Deuda, deben cuidar de que no transcurra el plazo de cinco años sin presentar al cobro los cupones, porque en otro caso prescriben.

COSAS QUE PASAN

LA BI QUE SALTA.

«En el istmo de Te'mantepec hay una flor que muda de color continuamente. Por la mañana es blanca al mediodía encarnada y por la noche azul.»

Precisamente, sucede una cosa muy parecida con algunos de nuestros políticos. ¡Parecen flores de Te'mantepec!

«En Australia, la mayor parte de los animales domésticos poseen el instinto tan desarrollado que tienen una comunicación perfecta con el hombre. Hay caballos que parecen personas.»

¡Oh!... Aquí hay personas que parecen caballerías.

«El cura de Northingen tiene un paraguas capaz de cobijar a una docena de personas. Lo usa generalmente para las bodas y los entierros que se celebran en días lluviosos.»

leyendo esta noticia entran ganas de cantar con música de «La novia de Reverte.»

El cura de Northingen lo ves tiene un paraguas...

«El profesor M. Alister, del hospital de Guy, de Londres ha descubierto en el Museo Británico la receta de un restaurador del caballo, inventada por un rey, de Egipto. Los ingredientes se reducen a patas de ternera y uñas de perro fritas en aceite común.»

El señor Alister debe haber equivocado la especie. Esa receta tiene que ser original de la madre Celestina o de la tía Marzápalos.

En el Monte de Piedad de París se empeñan al año, por término medio 60 000 anillos nupciales.

No conocemos la estadística de los matrimonios, pero probablemente se celebrarán tantos como anillos empeñados!

Los franceses las gastan así.

Mintimo.

Evocación.

A CLOTILDE CAMPOS.

Lector amable: si tus ojos te lo permiten, si tus quehaceres no son muy presurosos y tu amor al rincón provinciano no es tan grande que te permita abandonarlo por un instante, acompáñame algunos minutos a tierras lejanas, a Galicia, Asturias o León, al sitio en concreto no lo conozco; apesar de eso volveremos pronto; no precisa impedimenta ni despedidas.

Figúrate en un claustro románico, (Santillana o Compostela).

Es un convento de monjas Santiguistas. Fabrica firme lo forma. R. busta y fuerte era la fe y, recia y durable resultó la obra.

No busques atrevidas y celadas ojivas, ni graciosas columnas corintias, ni toscanas; no busques lijeras y graciosas labores moriscas, ni pollesomos bizantinismos; la fe entonces en este rincón de Europa, era pesada, fuerte y maciza. Austera.

Ya en el convento, veamos el claustro; claustro espaciosos y so-

Linea Ibarra y Comp. a Juzgado municipal



Para New-York directo

El magnifico vapor

CABO CERVERA

Llegará y saldrá de este puerto el día 27 de Octubre.

Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Consignatario Luis Gay.

Camisería Madrileña

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que han recibido grandes existencias en géneros de punto para señoras caballeros y niños...

CASA ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA Precio fijo verdad.--Príncipe, 24

Alberio Alferez Barranco, Juana Martinez Cobos, Gerónima Martín Ruiz y Antonio Mañas Cazorla. Defunciones. Amalia Forte Miras, Indalecio Bonachera Zapata y Emilia García Andrade. Casamientos José del Río Muñoz con Rosa Escobar Salvador.

Lo del alumbrado.

La Liga de Defensa. Continúa ésta con gran actividad sus trabajos, en lo que respecta a lo del alumbrado. Voivió la Liga a reunirse ayer mañana y acordó redactar, aprobar y entregar la siguiente Nota:

AVISO A LOS ABONADOS DE LEBÓN.—Por encargo de la Liga de Defensa, y en atención a lo convenido entre el señor Alcalde y la Compañía Lebon, anunciado en los periódicos del día 26: Se recomienda a los señores abonados a gas y electricidad, que antes del día 29 del corriente, retiren de las oficinas de la empresa los recibos correspondientes al mes de Agosto y hasta el 31 de Octubre, los de Septiembre.

Se advierte a los señores abonados que estos recibos, irán extendidos sin aumento en el precio corriente, o bien será deducido el aumento en la cara de los mismos, en aquellos que lo tuvieron y no deberán llevar estampada ninguna imposición de obligaciones en los respaldos, a menos que sean anuladas por la empresa. Las horas de oficina son: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Vista de un incidente

Se ha señalado para el próximo lunes, día 30, a las once de la mañana, la vista de un incidente en el pleito promovido por la Compañía Lebon contra el Ayuntamiento en lo que respecta al servicio de alumbrado.

En representación del Ayuntamiento actuará el conocido Letrado don Antonio Iribarne y por la Sociedad Lebon y Compañía, el decano del Colegio don Onofre Amat.

Como es de interés el asunto de que se trata, estamos seguros que a presenciar la vista del incidente, acudirán mucho público, y por esto convenimos que se celebrara el acto en local más amplio que en el del Juzgado.

Así se hizo cuando el exministro señor Cierva y el abogado almeriense don Joaquín López Pérez, actuaron el pasado año en otro incidente sobre minería entre la Sociedad «The Bcares» y la distinguida señora doña Concepción Gómez de Salazar.

Esto es solo una indicación que hacemos al Juez de Instrucción del partido.

Noticias mineras

Registro. Por don José Hernández García, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Buendías», número de orden 33.777, paraje Loma del Toril y Cerro del Bellater, del término de Piñana.

Renuncia. Don Juan García Medina, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «Vulcano», número 33.734, del término de Somotín.

Plomo y plata. El mercado inglés está muy firme pero sin operaciones, continuando inalterable el precio de L. 30 0 0 la tonelada.

La plata ha bajado un poquito en el transcurso de la pasada semana, cerrando el día 20 a 34 15 1/2 peniques la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas del corriente mes a los precios ya indicados de noventa y uno a noventa y tres reales el quintal de plomo y once reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

RECURSOS EN TABLADOS Política de... «campanario» Han sido elevados al ministro de la Gobernación, los siguientes recursos:

De don Antonio Gallardo Ruiz, vecino de Lubrín, contra acuerdo de la Comisión provincial que de-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz).

LINEA-BRASIL-PLATA

El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Valbanera

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Noviembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Billete para Buenos Aires, 252'50 pesetas; medio billete, 130 pesetas. Para Montevideo, billete, 252'50 pesetas; medio billete, 130 pesetas. Para Santos, billete, 232'50 pesetas; medio billete, 120 pesetas.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda y tercera clase. Especies cubiertas de paseo.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis de 2 años a 10 pagarán medio pasaje y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

claró válida la última elección de concejales de dicha localidad.

De don Eduardo González Amat, de Huéctsa, también por la elección de concejales de dicho pueblo.

De don Juan Reyes y otros, de Doña María, por declararse nulas las de expresada villa.

De don Cayetano Revueltas, contra la validez de las elecciones de Abia.

De don Antonio Arcos Abad, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró incapacitados a varios concejales del Ayuntamiento de Padules.

De don Federico Bestoso, de Lubrín, contra otro acuerdo de la misma Comisión declarando su incapacidad la de y otros concejales.

Y de don Damián Flores Ridao y dos más, vecinos de Mojacar, contra la validez de las elecciones de concejales.

Habiendo sido declarada nula por la Comisión provincial, la proclamación de concejales de Bédar, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos, a don Juan Cano Rodríguez, don Juan García Barruezo, don Francisco López Moreno y don Antonio Crespo Gómez.

También han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Chirivel, don José López, don José García García, don Antonio Reche Campoy y don Fernando López Torregrosa.

Del Ayuntamiento de Benítez, han sido también designados concejales interinos, don Alejandro Cano Pérez, don Juan Gerardo López, don Santiago Pérez Padilla, don Manuel Sánchez Coriés, don Juan Lara Sánchez y don Miguel Padilla Saez.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del joven DON ENRIQUE SABIDO SIERRA que falleció en la Cañada de San Urbano (Almería) el 28 de Octubre de 1914, a los diez y seis años de edad, (después de recibir los auxilios espirituales.) R. I. P. Sus desconsolados padres don Rafael y doña Ramona, su hermanita y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. La misa rezada que mañana 28, a las ocho de la misma, se dirá en la iglesia parroquial de la Cañada de San Urbano, será aplicada por el descanso eterno del finado.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 a 5; practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 59 hombres y 2 mujeres.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Don Lorenzo García Sánchez y otros, vecinos de Zúrgana, han entablado recursos de alzada contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la elección de concejales de dicha villa, y don Juan Domínguez Fernández, del mismo pueblo, también contra acuerdo de la Comisión que los declaró incapacitados para ser concejales.

Viajeros.

Ayer llegó de Madrid el nuevo Presidente de la Audiencia don Máximo de Arredondó, acompañado de su familia.

Para Adra salió el Presidente de la Diputación provincial don Antonio Soler Bayona.

Ha regresado a Albox el exdiputado provincial don Juan Fernández Pardo.

De Adra llegó el capitán de carabineros don Silvestre Maya.

Procedente de Murcia llegó anoche el representante de comercio don Vicente Moscardó.

Da Berja ha llegado el comerciante don Luis Vázquez.

Ayer fundearon los vapores «Chokoco» y «Victoria». El primero para tomar carga de barriles para Copenhague y el segundo para los puertos del Báltico.

El vapor «Paulina», con 9.766 barriles y 60 medios salió anoche para Liverpool.

Anoche recibió el representante de la casa Schwann en Almería, varios despachos participando las ventas de parte de los vapores «Elysia» y «Florinda», en Liverpool.

Aquellas fueron de 106 a 186; la mayor parte de 12 a 14.

Es de llamar la atención que la demanda sea activa y que dicho mercado no se haya resentido al ofrecerse dos cargamentos tan importantes como el del «Elysia» y «Florinda», de 63.000 y 24.000 barriles respectivamente.

En puerto quedaron cargando: «Victoria», para los puertos del Báltico.

«Gró», para Glasgow.

«Chokoco», para Copenhague.

Sobre muelle quedarían unos 210.000 barriles.

El trasatlántico «Cabo Cervera» cargará hoy para New York.

También se espera hoy el «San Lúcar», para Christiania.

Hasta anoche iban exportados 1.499.035 barriles y 1.543 medios.

En 26 de Octubre del año anterior ascendían los embarcados a 1.016.147 enteros y 2.055 medios.

Hay una diferencia en más el actual de 382.888 barriles y 512 medios menos.

Mudas murcianas

para simientes, se venden en el establecimiento de la viuda de José López del Pino, Granada 26.

Gremio

Se cita al gremio de carpinteros para el día 29 a las dos de la tarde, en la casa del Síndico, número 13 de la calle de las Cruces, con objeto de darles cuenta de las cuotas que les ha correspondido para el año próximo.—El clasificador, VICENTE VERGARA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Cristóbal Castillo Díaz, sobre estafa.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Pascual Roda.

Idem del juzgado de Purchena, contra Domingo Montoya Reche, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Arturo Navarro.

Absolución. El tribunal del jurado actuó ayer en un juicio contra Alejandro Mitadier Martínez, acusado del delito de rapto.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

OTRO MAS.

Buque torpedeado

Según noticias que ha recibido el consignatario en Almería de la casa armadora Mac Andrew y Compañía, don Fugencio España, el vapor «Hebe», que salió de este puerto el día 14 del actual con 4.865 barriles de uvas, con destino a Londres, ha sido torpedeado por un submarino en aguas de Inglaterra.

El «Hebe», pocos minutos después del torpedeamiento, se fué a pique.

Movimiento marítimo

Día 26. Entradas.

Vapor danés «Charkoco», de Larragona, con carga general. Idem «Cataluña», de Malaga, con 4 pasajeros y carga general. Idem sueco «Victoria», de Alicante, con frutas.

Despachados. Vapor «Cataluña», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem danés «Charkoco», para Copenhague, con carga de frutas. Idem «Victoria», para el Báltico, con frutas.

Necrología.

Ha fallecido en esta capital, la simpática señorita Emilia García Andrade, hija de nuestro querido amigo el Perito mercantil don José García y García y nieta de nuestro también amigo el Administrador de Loterías del Rostrico, don José García Ramírez.

A la edad de 15 años, cuando las ilusiones son mayores, ha abandonado esta vida la joven Emilia, dejando en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres y abuelos.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo a tan triste acto numerosa y distinguida concurrencia, demostrándose las simpatías con que cuenta la familia de la difunta y el cariño que ésta hizo adquirir por sus condiciones durante sus pocos años.

Enviamos a la familia, especialmente a los padres, nuestro pésame mas sentido por la desgracia que acaban de sufrir.

En una de sus propiedades de La Cavada (Santander), ha fallecido nuestro estimado amigo que fué en vida, don José del Valle y Pedraja, ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y uno de los Socios de la última estinguida empresa del ingeniero de Mouserrat.

La muerte del señor del Valle y Pedraja causará en Almería hondo pesar, porque contaba con numerosas amistades.

A su afligida vida la señora doña Matilde Gómez y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 24

Circular de la Administración de Contribuciones sobre los repartimientos de rústica, precaria y urbana.

—Repartimiento formado por la Administración de Contribuciones referente a la cuota que ha correspondido a cada pueblo para atender a las obligaciones de primera enseñanza.

—La Comisión mixta de Reclutamiento publica la relación de los mozos declarados prófugos.

—Edictos municipales.

DIA 5

El correspondiente a este día reproduce la circular y el repartimiento de la Administración de Contribuciones sobre rústica y precaria y atenciones de primera enseñanza.

—Edictos y otros asuntos de especial interés.

Vinos de mesa.

Valdepeñas elaborados para la mesa. Superior blanco 45 céntimos litro; tinto 55. Añejos blanco o tinto 60 céntimos litro. Su bondad esta demostrada. Café Suizo.

Guillermo Tellez González (De la Real Academia de Cultura Literaria, de Almería).

GACETILLAS

Una multa.

El señor Gobernador civil, multó ayer en 50 pesetas, a José Pérez Pelayo, a quien le recogió la Policía un arma de fuego por usarla sin licencia.

Un herido.

Ayer al medio día ingresó en el hospital, por orden del Juzgado de Instrucción, Antonio Martínez Zapata, de 29 años, natural y vecino de Almería, padeciendo una herida con una bala en la cabeza, que le produjo un individuo con un palo, a causa de haber protestado de que una bestia que conducía le había dado una coz.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los Exploradores.

Los Exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán pasado mañana domingo, a las siete y media de la misma, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, a muerzo y ración de guerra para su expedición semanal a la parte N. O. de la Rambla de Iniesta.

Los que deseen comer en el campo entrarán antes de mañana a las diez de la noche, la cantidad de 0,49 céntimos, al Sub instructor del grupo rojal, señor Viada, en el domicilio de la asociación. Cadenas oro de ley

a 375 el gramo. Pérez y Santos-- Paseo del Príncipe 19 y 22.--Almería.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alboloduy, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Caballerías robadas.

Al vecino de Dólar (Granada), Ezequiel Lorente García, le han robado una yegua y una burra que en la cuadra de una casa de la villa de Gérgal, tenía depositadas. Ignóranse quienes sean los autores, existiendo sospechas que las caballerías fueron internadas en la provincia de Granada.

Aviso a las señoras.

En el acreditado establecimiento de doña Joaquina Ibañez, viuda de Muñoz, Boulevard 51, se celebrará del 28 al 30 del corriente una magnífica exposición de sombreros para señora, últimos modelos de París.

A presentarse.

Se avisa a Miguel Torres Alarcón, que debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para asuntos que le interesan.

Restos exhumados.

Anteayer en el cementerio de la Sacramental de San Justo, en Madrid, fueron exhumados los restos del ilustre exministro conservador don Antonio García Aliz, que recibieron sepultura definitiva en el panteón de familia, en la cripta de la parroquia de la Concepción.

Con tan triste motivo, la familia del señor García Aliz, ha recibido muchas demostraciones de pésame.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. -- ¡Verdadera revolución en los precios! -- ¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo! -- ¡Visita los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde O'falla, número, 12.--Almería.

Médico Odontólogo.

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día treintuno de Octubre el Doctor Fernández Palacios, especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Horas de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY -- Stos. Florencio mr.; Capitolina y Gratoldes mrs.; Justo, Pbro.; Frumencio, ob. y S. Esteban, rey etiope.

La misa y el oficio divino son de la feria sexta, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.-- Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. -- Santos Simón y Judas Tadeo, aps.; Cirilo mr.; Anastasia, vg.; Gandicio, ob. y S. Farón, ob. y cf.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

La misa y el oficio divino son de San Simón y San Judas, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.-- Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS.--En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. --En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



EL MEJOR REMEDIO

para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL EL SERRA, de la línea Serra, llegará a este puerto el 29.

PARA GLASGOW EL LAUPAR se encuentra en puerto a la carga.

EL RAYE cargará el 28 para Hall.

EL SEGOTIAN cargará el 27 para Bristol y Cardiff.

EL SAN LEANDRO cargará el 30 para Londres.

EL CASTILIAN cargará el 29 para Manchester.

Para New-York, el magnífico y rápido vapor correo REGINA D'ITALIA llegará el sábado 28.

NOTA.--Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA.--Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulvar del Príncipe, 75. Almería

Doctor Eduardo Pérez Utrilla del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Anchoas.

Suelitas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto.

Bodegas del Patio, Real 4 sur 4 y sucursales.

Doctor Manuel María

Genista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Piedras para encendedores

«M. tai Auer» legítimas, de buen tamaño, se venden en la perfumería «Venus» a 12 50 pesetas el ciento. Se garantiza el tamaño y calidad. Puerta de Purchena 4, Almería

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el rápido vapor

MONSERRAT

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndoseos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.--Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 26.

En el Congreso

A las 5 30 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Vi anueva.

Leese y aprueba el acta de la anterior

El decreto sobre el papel

El señor Lacierva expone una interpección sobre el decreto referente a papel, manifestando que aunque se muestra conforme en el fondo está disconforme con la forma.

Reconoce los quebrantos que ha ocasionado a la prensa periódica a guerra europea.

Censura que el Gobierno aplara a medidas privativas del Parlamento, y a instancia de los periódicos se tramita con una rapidez desusada.

Habiéndose traído al Parlamento--dice--no lo hubiera obstrucido nada. La prensa tiene las simpatías de todos y el poder es suficiente para imponer una justa demanda.

Censura el decreto porque beneficia a trust papeero. Los periódicos que mueran serán partidas, faldas y es injusto que los demás lo pagaran.

Como se ha cometido una infracción constitucional, el Gobierno debe de renunciar a mantener el decreto.

El señor conde de Romanones le contesta diciendo que le ha tranquilizado que el señor Lacierva discrepe solamente de la forma en que se ha llevado a cabo el decreto de anticipo a los fabricantes del papel.

Recaba la responsabilidad exclusiva y enumera las gestiones llevadas a cabo por los señores Moya y Luca de Tena.

Justifica la rapidez en la tramitación para evitar la muerte de la mayoría de los periódicos.

Si se me presentara otro caso análogo --dice--haría igual, manteniendo por tanto el decreto que se firmó el día 26.

No se trata de una subvención --agrega--sino de un anticipo, del que se reintegrará el Tesoro.

Orden del día

Jura el cargo el señor marqués de Lema.

Sigue la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor Colomby apoya su voto y protesta de que se incluyan varias partidas ordinarias demostrando un superaviv ficitio

Le contesta el señor Riu y se retira el voto.

Losuplicatorios

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, para ocuparse de los suplicatorios.

Son denegados los de los señores Lerroux, Perez (don Dionisio), Tejero y conde de los Andes.

Al reanudarse la sesión pública, se levanta hasta mañana.

En el Senado.

Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas comienza la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en los

Ruegos y preguntas

El señor Pujas pide que al segundo submarino se le denomine «Monturiol».

Hácese otros ruegos y se pasa al

Orden del día

Se aprueban varios créditos con destino al Cuerpo de Carabineros.

Discútense los gastos de los internados.

Intervienen los señores Mochales, Ralioja y Allendesalazar, solicitando se apiece la discusión.

Les contestan los señores Jimenez y Pérez Caballero, negando se a apiazamiento.

Puesto a votación se aprueba.

Continúa la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Interviene el señor Sedó, lamentando que no se otorgue con preferencia a las diputaciones las mancomunidades.

El señor Tormo pide que se apiece la discusión hasta que se resabiezca el señor Rodríguez Sanpedro, quien desea apoyar una enmienda

El señor Sánchez Toca se niega a ello, por tratarse de una manobra política.

El señor Tormo explica su enmienda y termina la totalidad.

El señor Tormo presenta también otra enmienda al artículo primero.

Informes de la guerra

Madrid 26.

Parte francés

Dicen de París en un despacho oficial recibido esta tarde:

En Verdun la situación sigue estacionada.

El enemigo continuó los bombardeos.

Derribamos un avión enemigo. Un piloto atacó a una columna, dispersándola.

Parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice así:

Sigue divuyendo.

La artillería continúa su actividad.

Germanos arrollados

Un despacho de París, con referencia a noticias de Oriente, dice que los servios arrollaron a los germanos.

Parte rumano

El parte oficial de Bucarest da cuenta de lo siguiente:

Avanzamos al Oeste de Lizul, aprehendo a un centenar.

En Oltu el enemigo fué rechazado

En la frontera hicimos ciento cincuenta prisioneros.

Parte alemán

El despacho oficial de Berlín recibido a última hora se expresa así:

En el Somme se malograron los avances de los franceses, quienes tuvieron cuantiosas bajas.

En Verdun avanzó el enemigo sobre las trincheras destruidas, llegando hasta la a dea y frente de Duamont, el cual lo habíamos evacuado, y no logramos recuperar sus obras.

Han fracasado las tentativas de los rusos para avanzar a Luck.

Rechazamos las masas que nos irrumpían las trincheras.

Otras noticias.

Madrid 26

Una pregunta de Cambó

El señor Cambó ha anunciado al Presidente del Consejo que le hará en la Cámara una pregunta relacionada con el depósito franco en Barcelona, el cual lo estima inútil.

Senaduría vitalicia

El señor conde de Romanones ha ofrecido al señor Azcárate en nombre del rey, una senaduría vitalicia.

El señor Azcárate le ha rehusado.

La insistencia del Presidente del Consejo ha resultado inútil.

No ha renunciado

El diputado periodista señor Bueno (don Manue) ha desmentido hoy que vaya a renunciar su acta.

Cobían mejorado

El exministro señor Cobían se encuentra bastante aliviado de su dolencia.

BOLSA

4 por 100 interior. 74 95

5 por 100 amortizable 97 80

4 por 100 amortizable. 88 75

Londres a la vista 25 40

París a la vista. 84 25

El viaje del Rey

Se asegura que el viaje del rey a Barcelona se realizará el día ocho de Noviembre.

Al jefe del Estado le acompañará un ministro.

La estancia será de ocho días.

Romanones y Dato.--Sobre los presupuestos

El señor conde de Romanones llamó al señor Dato a su despacho de la Presidencia, para preguntarle si exigía la prelación del presupuesto ordinario.

El señor Dato le contestó que incumbía al Gobierno señalar los

debates, porque los conservadores les darán facilidades, pero exigiendo una discusión amplia advertía el peligro de que faltaría tiempo para discutir el presupuesto ordinario.

Los mauristas han anunciado que plantearán un debate sobre la prelación.

PERDEN.

Libras esterlinas oro

El día 26 de Octubre de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe número 10.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que han buen resultado estando dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarce, jardín del Paseo de Juan del Clvarez, Almería.

Barriles de roble y pino

con su semín, vares y puas correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y Compañía, Martínez Campos 16 y 18.

MOSAIOS ROPEÑO.

fábrica mecánicas hidráulicas DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Sarna

sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marti 2'50 frasco Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

Se alquilan

despreciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión.

Informarán: Talía 24.

UNICO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 26 DE OCTUBRE 1916.

Cheque a París 84'25

» Londres nominales. 28'40

Para orden de entrega.

4 por 100 Interior. 74'95

5 por 100 Amortizable 97'80

4 por 100 88'75

Banco España 445'00

Tasclera 272 00

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6.

ALMERIA

170. de la GACETA MERRIDIONAL

CARBURO DE CALCIO

Tamaño Gasómetro en bidones de 55 kilogramos a 51 pesetas los 100 kilogramos, libre de envases por partida de 500 kilogramos en adelante.

Dirigirse CASA FERRERA

Martinez Campos, esquina a Aguiar Martell.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual. Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En peltería hay lo más elegante y clases buenisimas aprecios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.



LA SALUD recuperada en la naturaleza ENFERMOS CRONICOS. LEED:

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Seos debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís algunas de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundando de salud y vida.

Marca registrada número 28.457

vital, el tono y el vigor neuro muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundando de salud y vida.

CURA DURANTE EL SUEÑO, EXITO SEGURO
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR
Consultas y libros gratis pídanse al

INSTITUTO ELECTROTÉCNICO

RAMBLA DEL CENTRO 12, PRINCIPAL, BARCELONA

INTERESANTE SE ENCONTRARA EN ALMERIA

los días 29, 30 y 31 de Octubre actual, hospedándose en el hotel Continental el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo sus beneficiosos consejos.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

COMPRAN

BILLETES FRANCESES

a 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malicón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales
MBC REGISTRADO

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas botellas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Brenal 6, 2.ª izquierda, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral y paletilleras.

Tónico-genital del DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal 9, 2.ª izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

Curación de la tuberculosis

Por medio de los Sueros que prepara la Sociedad UNIVERSUS, Barcelona.

SAT 1

SAT 2

SAT 3

SE DARA

REPRESENTACION

en cada una de las provincias y posesiones españolas a persona activa, de garantía e intachable conducta. Dirigirse al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Plaza Nueva, 6, entresuelo, Barcelona.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

LA HIGIENICA

GUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente que cierra la cajeta se firma ARROYE.

LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	389 814	8
Londres	255.240	12
Glasgow	174 053	7
Hull	56 737	
Bristol	36 089	
Cardiff	45 369	
Manchester	24.469	
New-York	441.442	1.227
Newcastle	15 002	
Puertos de Suecia	6 599	
Copenhague	19.209	
Habana	1.341	120
Santos	8.443	129
Buenos Aires	875	
Boston	3.766	
Filadelfia	1.206	
Baltimore	1.053	

1.489.289

1483